Jaramijo 25 de abril del 2019

Señor.
RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE
Ecuatoriano. - CC: 130442283-3
Teléfono: 0999753249
Condominio Peñón del mar.- vía Barbasquillo Manta

Por la presente cumplo en comunicarle que mediante escritura pública celebrada en la Notaria Publica Quinta del cantón Manta, el 25 de abril del 2019, se constituye la compañía **MOLINOS BIOACUTICOS DE MANTA MOLIMANTA S.A.** y se lo nombra a Usted como GERENTE GENERAL por el lapso de DOS años contados a partir de la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijo.

De conformidad con lo dispuesto en el **VIGESIMO TERCERO** de los estatutos sociales corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **MOLINOS BIOACUTICOS DE MANTA MOLIMANTA S.A** se constituyó por escritura Pública celebrada en la Notaria Quinta del cantón Manta, provincia de Manabí, el 25 de abril del año 2019 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jaramijo.

Cumpla Ud. con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

ATENTAMENTE.

RODRIGO ANDRES AGUDO PABLO
Ecuatoriano. - CC: 1309159182
PRESIDENTE
TELEF: 0997830740
Ciudadela Manta Beach. - calle occidental frente al parque. Manta

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.
Jaramijo 25 de abril del 2019

RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE
Ecuatoriano. - CC: 130442283-3
Teléfono: 0999753249
Condominio Peñón del mar.- vía Barbasquillo Manta

10/05/19 15:39
Nº TRAMITE: 30598-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7841209

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MOLINOS BIOACUATICOS DE MANTA MOLIMANTA S.A,** A favor del señor RODRIGO DEL JESUS AGUDO VALLE por un lapso de dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 707-709, con el número Cuarenta y Nueve (49) del Registro Mercantil Tomo Dos (02). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número cincuenta y siete (57) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales """C"M"B""""R""A"V""". Jaramijó, 06 de Mayo del 2019.

Eco. L.C.

Ab. Neri R. Cano Santillan
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Registro de la Propiedad del Cantón Jaramijó

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS